

El Gobierno estudia nuevas medidas para frenar la plaga de mejillón cebra

La proliferación de la especie invasora por el Júcar y el Segura lleva a la comisión de Medio Ambiente a revisar la estrategia nacional

EP

27 abril 2015
00:06

valencia. La Comisión de Medio Ambiente presentará mañana en el Congreso una iniciativa en la que instará al Gobierno a proceder a la revisión de la Estrategia Nacional para el Control del mejillón cebra, que data de 2007. La proliferación de esta especie invasora, que ha pasado del río Ebro a extenderse también por la cuenca del Júcar y el Segura, ha activado las alarmas, y los especialistas creen que es necesario elaborar un plan de choque contra esta nueva amenaza.

La propuesta, presentada por el PP, sostiene que la revisión podrá incluir la redefinición de objetivos y la propuesta de nuevas actuaciones o la modificación de las establecidas, pero siempre «siguiendo el procedimiento de participación y buscando el consenso entre las administraciones implicadas».

La propuesta reconoce que el mejillón cebra «se dispersa de forma natural por la movilidad de sus larvas, pero también se disemina fácilmente a través de la vegetación o restos flotantes, adheridas a las embarcaciones, mientras navegan, en el agua de lastre, o aguas que llevan las cubas de transporte de otros peces, canalizaciones».

También apunta a que los estudios y la experiencia en otros países sentencian que, una vez establecido, es «prácticamente imposible» su erradicación del espacio invadido y con ello lamenta los «importantes daños económicos» que provoca al obstruir conducciones de agua.

De igual forma, resalta el efecto sobre los hábitats acuáticos al ser una especie filtradora que afecta al fitoplancton y compite con otros moluscos acuáticos, aparte de que es transmisor de enfermedades que afectan a diversas especies de peces.